

Inclusión educativa: ¿un reto o una utopía?

Inclusive education: a challenge or a utopia?

Autoras: Lic. Mónica Patricia Alvarado Crespo; Lic. María Isabel Álvarez Lozano

Centro de procedencia: Universidad Católica de Cuenca. Sede de Azogues.
Facultad de Ciencias Educativas y de la Comunicación Social

E-mail monapatric@yahoo.es; misabel.mial@hotmail.es

Resumen:

El presente trabajo, aborda a la inclusión educativa, como un tema de actualidad, enmarcado en la diversidad. Nuestra sociedad y en especial nuestras escuelas, han sido espacios propicios para evidenciar ese contraste de la heterogeneidad, reflejando preocupantes índices de inequidad social; sin embargo, es evidente que hoy encontramos mayor accesibilidad en el campo educativo y laboral, para personas en condiciones de vulnerabilidad; esto gracias a la intervención del Ministerio de Educación y de Inclusión Social. No obstante, el verdadero reto está en cambiar las estructuras segregadoras, tanto en las instituciones educativas como en la sociedad en general.

Palabras clave: Inclusión, diversidad, inequidad, accesibilidad, discapacidad.

Abstract:

This paper addresses the educational inclusion as a topical issue, framed in diversity. Our society and especially our schools, have been conducive to highlight the contrast of heterogeneity, reflecting concern indices of social inequality spaces, but it is clear that today we find greater accessibility in educational and workplace, for people in vulnerable, that thanks to the intervention of the Ministry of Education and Social Inclusion. However, the real challenge is to change the secreting structures, both in educational institutions and in society in general.

Keywords: Inclusion, diversity, inequality, accessibility, disability

La inclusión educativa en sus inicios

En la época de los 80, se comienza a hablar de inclusión, como una respuesta a la exclusión en la que vivían muchas personas con Necesidades Educativas Específicas; ya sea, en condiciones de discapacidad o provenientes de sectores considerados vulnerables. Esta idea, tiene su auge en España, en donde se encuentra la cuna de la inclusión, que nace ante la imperiosa necesidad de insertar educativa, social y laboralmente a aquellas personas que históricamente han sido víctimas de las inequidades sociales, injusticias, violencia y abandono.

La idea se materializa, con la llamada integración educativa, que fue el primer intento de inclusión de personas con discapacidad en las aulas; su intención fue la de mejorar la calidad de vida de esta personas, con una educación de calidad y un trato más digno. Sin embargo, los resultados de esta práctica no fueron los mejores; los niños y niñas integrados, salieron del aislamiento de sus hogares, para ser aislados en las aulas. "El que todos tengan derecho a la educación no significa que todos tengan el mismo tipo de escolarización (educación pobre para los pobres y educación de excelencia para la élite). Debilitar los obstáculos que frenaban el acceso a la educación, no ha eliminado las barreras discriminatoria, sino las ha desplazado hacia el interior de la institución escolar." (PARRILLA, 1998)

Las expectativas que tiene la inclusión, son mucho más ambiciosas, implica el acoger con calidez y calidez a aquellas personas a las cuales se les han pisoteado sus derechos y

violentado su dignidad. La inclusión es una filosofía de vida, que obliga al común de las personas a reconocer, entender, respetar y tolerar la diferencia; tolerar en términos de cumplir y hacer cumplir los derechos y principios básicos de la humanidad.

“La preocupación por la inclusión en Iberoamérica, surge como consecuencia por los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que persisten en la gran mayoría de los sistemas educativos, a pesar de los significativos esfuerzos que han invertido para incrementar la calidad y equidad en la educación, objetivo principal de las reformas educativas de la región”. (Homad, 2008)

La premura por transformar a la escuela en un lugar más acogedor, que brinde un servicio de calidad, enmarcado en la equidad y el respeto a la diversidad, nace de la necesidad sentida en las aulas.

La escuela: lugar de formación humana.

La escuela es el ámbito social que tiene una trascendencia determinante en el desarrollo integral del ser humano. Es por ello que nos enfocamos en la educación regular, en la que con mayor frecuencia se reproducen las inequidades sociales.

Nos enfrentamos a una escuela, quizás involuntariamente segregativa, situación que se evidencia en aspectos como: la práctica docente, la interrelación entre pares, las estrategias metodológicas de aprendizaje, la infraestructura física de los establecimientos educativos y el poco interés de los docentes para generar cambios, situación que no se debe únicamente a la falta de voluntad, sino de conocimientos y de una actitud proactiva y propositiva para determinar causas y superar factores que provocan la marginación y discriminación de miles de niños, niñas y adolescentes, privándoles de su derecho a tener una educación de calidad y con calidez que considere sus capacidades y potencialidades y les garantice un futuro digno. “Hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación, sino a una de calidad con igualdad de oportunidades (...) Avanzar hacia la inclusión supone, por tanto, reducir barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje, con especial atención en los alumnos más vulnerables o desfavorecidos...” (Homad, 2008). Las garantías, basadas en metas y objetivos relacionados con la inclusión y universalidad propuestas en la reforma curricular del Ministerio de Educación, seguirán siendo meros enunciados mientras no se superen las limitaciones que impiden una correcta inclusión en el ámbito de la educación formal de niños, niñas y adolescentes en situación de desventaja.

Ahora, es necesario analizar cuan factible es transformar esa realidad. Nos referimos a escuelas diseñadas para personas regulares, con pasillos, patios y aulas llenas de barreras arquitectónicas, a docentes renuentes a cambios, y un gran porcentaje de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales en las aulas; y a ello se suma la falta de capacitación a los docentes para identificar e intervenir las dificultades educativas existentes.

Lamentablemente en nuestra comunidad, no ha existido una actitud proactiva de la sociedad con respecto a los derechos de las personas con ciertas limitaciones, por el contrario este ha sido un segmento de la población invisibilizado tanto por la sociedad civil como por los gobernantes, una muestra de ello es que en el sector educativo ecuatoriano, recién en las dos últimas décadas se empieza a tratar el problema de la inclusión de personas con Necesidades Educativas Especiales. En torno al tema se han dado debates y se han esgrimido argumentos de los más variados, desde aquellos que plantean la creación de instituciones educativas especiales para este sector de la población hasta quienes consideran que los establecimientos educativos regulares deben adecuarse para integrar en igualdad de condiciones a las niñas, niños y jóvenes con estas necesidades. Pero mientras la discusión copa distintas esferas, ninguna de ellas ha descendido a la realidad.

La integración, todavía presente en la vida escolar.

La inclusión educativa, que abarca grandes ambiciones, que van mucho más allá de la simple integración, que hasta el momento es dominante en la práctica educativa; propone modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos y alumnas, en vez de que sea a la inversa, como ha ocurrido hasta ahora, que son los alumnos quienes deben adaptarse al sistema. Estos cambios deben apostar por una opción consciente y

deliberada de la heterogeneidad en la escuela, como uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo.

La inclusión educativa, se ha planteado como una necesidad para eliminar la discriminación y segregación que ha marcado a este sector de la población. La disposición de organismos internacionales como la UNESCO, de organizaciones no gubernamentales y del Gobierno Nacional, de trabajar en contra de la invisibilización de la que han sido víctimas las personas con necesidades especiales de distinta naturaleza, considera como fundamental que se parta por la educación es decir, otorgándole a este sector vulnerable, el mismo derecho que la población regular, a tener una educación que potencialice sus capacidades.

En el proyecto sobre Inclusión Educativa, realizado en las escuelas José Belisario Pacheco, Samuel Abad, Adolfo Palomeque, Felipe Borja y César Cordero Moscoso, de la ciudad de Azogues, se pudo constatar las falencias que tiene el sistema educativo, relativo al respeto y tolerancia a la diferencia.

Con la colaboración de estas instituciones, donde abordamos la problemática educativa con las autoridades y docentes, a través de encuestas, entrevistas y grupos focales; se puede detectar, que poco o nada se conoce sobre inclusión y la metodología que implica su abordaje. No obstante, se encuentran abrumados por las nuevas políticas gubernamentales, que obliga a las instituciones educativas incluir niños, niñas y jóvenes con discapacidad y en otras situaciones de vulnerabilidad.

“A inicios del siglo XX se produjo un avance significativo en la visión social con respecto a los discapacitados, un ejemplo es el hecho de que se estableció la obligatoriedad de la enseñanza incluyendo a niñas y niños con limitaciones motrices, ello significó que un porcentaje de estos menores pasaran de ser enclaustrados en sus hogares a recibir enseñanza, con los mismos derechos que el resto de niños y niñas”. (MARCHESI, 1998)

Sin embargo, conforme la educación formal llevaba más niños y niñas con discapacidad a las aulas regulares, los problemas de aprendizaje se iban complicando y diversificando. Son estos problemas que se convierten en factores que van a incidir en la segregación, la misma que se expresa desde los supuestos filantrópicos, que observan actitudes sociales contrapuestas hacia la persona discapacitada; por una parte, se tenía la idea de que hay que proporcionarle custodia, ayuda y educación; y por otra, consideraban que su conducta es anormal y por lo tanto no eran sujetos socialmente aptos.

Ventajosamente las percepciones sociales hacia la discapacidad han tenido cambios positivos que permiten mirar desde otra perspectiva esta problemática, incluso se han planteado términos apropiados para referirnos a la discapacidad. Pero a pesar de estos esfuerzos todavía subsiste la idea de “ellos los anormales” y “nosotros los normales”, sigue existiendo una exclusión disfrazada. La discriminación lamentablemente es algo que sucede a diario, la sociedad sigue ignorando e invisibilizando y creando barreras, muchas de ellas inconscientes, que afectan a las personas con discapacidad siendo los niños y niñas el sector más afectado. Todos esto deja entre dicho, que estas políticas de estado, no en pocas ocasiones, no han pasado de ser simples discursos. No es suficiente acabar con estructuras marginadoras o barreras arquitectónicas, sino también necesitamos romper con las difíciles barreras de las actitudes humanas. “La conciencia, no se transforma a través de cursos y discursos, o de sermones elocuentes, sino por la acción de los seres humanos sobre el mundo... Supone conjunción entre la teoría y práctica en la que ambas se van constituyendo, haciéndose en un movimiento permanente de la práctica a la teoría y de ésta a una nueva práctica.” (FREIRE, 1990). Los maestros y maestras entrevistadas asumen la inclusión como una innovación en el campo educativo, pero no saben cómo ponerla en la práctica, por el contrario, encuentran barreras que se presentan como insalvables.

Como dijimos anteriormente, la solución, no sólo está en visualizar el problema o implementar desde el gobierno o la sociedad civil ciertos programas, este es un asunto que involucra a toda la comunidad ecuatoriana, por ello, es que su solución exige un cambio de actitud en las personas. Las transformaciones no se producen cuando los problemas quedan en meras postuladas que no son concretados en la práctica, revertir esta situación consideramos que es el reto actual.

La Inclusión: un reto, una alternativa de vida.

El desafío es visibilizar las prácticas inequitativas, discriminatorias y exclutoras, para evidenciarlas y eliminarlas. Cambiar la perspectiva de nuestra mirada, hacia la discapacidad, la pobreza y otros sectores vulnerables. El propósito, es entender y aceptar nuestra diversidad, con una nueva visión positiva para abordar las diferencias desde la perspectiva de la inclusión, prestando atención a lo que se enseña y al modo de enseñarlo. Para ello es necesario diseñar un currículo que responda a esa diversidad. Debe entenderse que la atención a la diversidad implica creer que cada ser es único y singular y que no se pretende que el niño o niña se “adapte” al modelo escolar, a sus normas y reglas, sino más bien, que la escuela busque alternativas que se basen en la convivencia, la vivencia y un modelo educativo que tendrá como objetivo el respeto a la individualidad, el ritmo y estilos de aprendizaje de cada uno.

La educación inclusiva constituye, entonces, el reconocimiento del derecho a la igualdad y calidad educativa para todas y todos, y se fundamenta en la valoración de la diversidad de las niñas, niños y jóvenes. “Hablar de diversidad en la escuela es hablar de la participación de cualquier persona (con independencia de sus características sociales, culturales, biológicas, intelectuales, afectivas, etc.) en la escuela de su comunidad, es hablar de la necesidad de estudiar y luchar contra las barreras al aprendizaje en la escuela, y es hablar de una educación de calidad para todos los alumnos”. (PARRILLA, 1998)

Los cambios en el sistema educativo deben apostar por una opción consciente y deliberada de la heterogeneidad en la escuela, como uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo; donde se tendrá que entender las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que seamos diferentes) y de equidad, en el sentido de respeto a los derechos fundamentales y humanistas. En este sentido, la inclusión educativa significa apostar por una escuela que acoge la diversidad en general, sin exclusión alguna.

Específicamente, ya en el campo de la discapacidad, que forma parte de esa diversidad, constituye una de las principales razones de exclusión educativa, que afecta a miles de niños, niñas y jóvenes de nuestro país. Un estudiante con discapacidad es considerado un problema en la escuela regular, por tal razón es rechazado y enviado a escuelas especiales. Es una suerte de desentenderse de su situación y mirarlo como ajeno, dejando impotente al niño /a y su familia.

Esta es una barrera cultural, que ha frenado su inclusión en el sistema educativo y su derecho a tener una formación de calidad, adecuada a sus requerimientos. Los docentes en su gran mayoría se han empeñado por encontrar razones para definir a los y las alumnas con Necesidades Educativas o de otro tipo como incapaces para aprender, cuando en realidad lo que a veces se está justificando con esos argumentos es su incapacidad para enseñar.

Algunos de los docentes que participaron en el proyecto, en sus opiniones, dijeron que los estudiantes con discapacidad, deberían estar en instituciones especiales que cuenten con personal preparado e infraestructura adecuada. Quienes así piensan, de forma tácita están negando la posibilidad de que la escuela sea o pueda convertirse en un espacio que acoja a estudiantes con discapacidad; este es un criterio de exclusión, sin importar las razones que se esgriman.

Esta es la mirada etiquetadora, que da y quieta, ante la cual somos seres humanos susceptibles, como dice Savater, “es una enfermedad mortal contagiada de nuestros semejantes transmitida de boca en boca y más aún por la mirada, que antes de saber leer y escribir, ya sabemos leer nuestra humanidad. Ya nos da un significado de lo que somos. (SAVATER, 2004)

Cualquier reto con respecto a la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad u otra situación de desventaja, tendrá necesariamente que pasar por un cambio de perspectiva. No sólo deben cambiar las leyes, también deben cambiar las personas en un aprendizaje nuevo de la vida, que las enriquece y las haga mejores seres humanos, como se afirma en la UNESCO, “Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser”.

Si todos pensaran como propia la idea de la inclusión social, laboral y escolar de las personas con discapacidad y de otros sectores vulnerables, este reto, no se vería como utopía; quizá eso ayude a pensar que mañana podamos ser quienes reclamemos igualdad, justicia y

respeto. Si se toma conciencia de que lo esencial es que todos somos seres humanos y que viajamos en el mismo tren, no tendríamos que realizar estas reflexiones.

Referencias Bibliográficas:

ARNAIZ, P. (1996). Las escuelas son para todos. Murcia, España: Siglo Cero.

BLANCO, R. (1999). Hacia una escuela para todos y con todos. Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe N. 48. Santiago de Chile: UNESCO/OREALC.

Blanco, R. (1999). La atención de la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. Santiago de Chile.

FREIRE, P. (1990). La naturaleza política de la educación, cultura, poder y liberación. Madrid: Paidós.

GARCIA PASTOR, C. (2005). Educación y Diversidad. Málaga: Aljibe.

Homad, G. (2008). Inclusión Educativa. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficiencia y cambio en la educación. , 1-8.

MARCHESI, A. (1998). Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Madrid.

PARRILLA, A. (1998). Creación y desarrollo de grupos de apoyo entre profesores. Bilbao.

(2008 - 2020). Plan de protección Integral a la Niñez y Adolescencia del Cantón Cuenca . Cuenca - Ecuador.

SAVATER, F. (2004). Construyendo una escuela sin exclusiones: Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación. España: Aljibe.